MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 02 de Diciembre de 2019.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Referencia: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019 "REPARACIÓN DE 3 (TRES) AULAS Y 01 (UN) SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2427 SAN ISIDRO LABRADOR" PLURIANUAL 2019 - 2020 - ID N° 371862.-**

Tengo el agrado de dirige a Usted, con el objeto de manifestarle que se ha procedido a la firma del contrato con la empresa **"EMPRENDIMIENTOS S & S", RUC N° 3225026-6, cuya propietaria es la Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez**, atendiendo que fue el único oferente evaluado en marco de la contratación de referencia.-

En efecto, adjunto el contrato pertinente. ----------

Atentamente,

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC